

11
17
Secretario, Puerto Lempa.

Decreto N.º 23,
por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal
Decreta:

Art. único. Nómbrase sobrestante -
director de los trabajos que se ejecutan
en el Abismo de la Doncella de esta
ciudad al señor José María Cidó-
ñez.
Comuníquese.

Expedido en Bucaramanga, a
diez y seis de marzo de mil novecientos
veintitres.

Atestando
Puerto Lempa.

Jiró

Decreto N.º 24,
por el cual se procede al aseo de las ca-
lles de la ciudad.

El